

A black and white close-up portrait of a woman's face, looking slightly to the right. The image is overlaid with thick, expressive brushstrokes in green, red, blue, and yellow. The green strokes are prominent across the top and middle of the face, while red strokes are on the left side. Blue and yellow strokes are at the bottom.

**MUJERES
QUE DEJARON HUELLA
MÁS ALLÁ DEL DEPORTE**

PALOMA DEL RÍO CAÑADAS
Y JUAN MANUEL SURROCA

MÁS QUE OLÍMPICAS

LIBROS CÚPULA

MÁS QUE OLÍMPICAS

**MUJERES
QUE DEJARON HUELLA
MÁS ALLÁ DEL DEPORTE**

PALOMA DEL RÍO CAÑADAS
Y JUAN MANUEL SURROCA

LIBROS CÚPULA

© del texto: Paloma del Río y Juan Manuel Surroca, 2020

© de los prólogos: Ona Carbonell y Teresa Perales, 2020

© de la cubierta: Shutterstock

© Fotografías interiores: Wikimedia Commons (pág. 16); Lawrey / Shutterstock (pág. 42); Martynova Anna / Shutterstock (pág. 50); Shutterstock (pág. 58); Wikimedia Commons (pág. 67); katacarix / Shutterstock (pág. 152).

© Fotografías del cuadernillo: Album, Agencia EFE, Photoshot, DPA, Sven Simon / Picture-Alliance

Diseño de cubierta: Planeta Arte & Diseño

Iconografía: Grupo Planeta

Primera edición: junio de 2021

© Editorial Planeta, S. A., 2021

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)

Libros Cúpula es marca registrada por Editorial Planeta, S. A.

www.planetadelibros.com

ISBN: 978-84-480-2753-7

D. L.: B. 6.190-2020

Impresión: Macrolibros

Impreso en España – *Printed in Spain*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible.

ÍNDICE

Prólogo de Ona Carbonell	9
Prólogo de Teresa Perales	11
Introducción	14
1. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES: DE LOS JUEGOS DE LA ANTIGÜEDAD A NUESTROS DÍAS	17
1900-1920. Los Juegos Olímpicos son cosa de hombres	24
1920-1936. Tiempos de reivindicación. ¿Unos Juegos Olímpicos femeninos?	25
1948-1980. Un lento y progresivo avance	26
1980-2000. El COI abre sus puertas a las mujeres	28
2000-2020. Paridad en deportistas, pero no en gobernanza	29
Año 2021. Repercusión de la COVID-19 en la mujer deportista	31
Anexo I. La mujer y el ceremonial olímpico	37
Anexo II. La incorporación de la mujer a los Juegos Olímpicos	39
2. LA INVISIBILIDAD PERMANENTE: PRENSA Y DEPORTE FEMENINO	43
3. MUJERES EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO DEPORTIVO	51
4. LA MATERNIDAD: ASPECTOS PSICOSOCIALES, CLÁUSULAS ANTIEMBARAZO, DERECHOS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	59

5. MUJERES QUE HAN HECHO HISTORIA.....	67
De París 1900 a Berlín 1936	69
De Berlín 1936 a Moscú 1980.....	85
De Moscú 1980 a Sídney 2000	108
De Sídney 2000 a Tokio 2020.....	131
6. DEPORTISTAS ESPAÑOLAS:	
DEL OSTRACISMO A LA DÉCADA PRODIGIOSA	153
Barcelona 1992: el trampolín del deporte femenino.....	155
La década prodigiosa	156
EPÍLOGO.....	179
Anexo III. Relación de participación y medallas femeninas españolas en los Juegos Olímpicos	183
Anexo IV. Relación de participación y medallas femeninas en los Juegos Paralímpicos.....	215
Bibliografía.....	227

1. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES: DE LOS JUEGOS DE LA ANTIGÜEDAD A NUESTROS DÍAS

La tenista inglesa Charlotte Cooper fue la primera mujer en obtener un oro olímpico, en los Juegos de París de 1900.

Las mujeres no pudieron estar presentes en los primeros Juegos Olímpicos de ninguna de las maneras: ni como atletas ni como espectadoras. La única autorizada a estar allí era la gran sacerdotisa de la diosa Deméter, que se sentaba en un lugar preferencial enfrente del cual se colocaban los jueces supremos de los juegos. El castigo para las mujeres que se saltaran la norma y se introdujeran en el estadio, bien como espectadoras o bien disfrazadas de hombre, era la pena de muerte. La excepción fue Callipateira, que entrenaba a su hijo Pisidoro y entró al recinto deportivo disfrazada de hombre, sentándose en el lugar reservado a los entrenadores. Cuando su hijo venció en la prueba de pugilato, fue tal la alegría que le produjo que se desprendió de su ropa y quedó en evidencia que no era un hombre. La ciudad de Elis, autoridad política de Olimpia, la juzgó y sentenció a pena de muerte, pero Callipateira fue absuelta por su condición de hija de Diágoras de Rodas, uno de los más grandes campeones de pugilato, hermano de otros tres vencedores olímpicos —Damageto, Acusilao y Dorieo— y madre de otro campeón.

Los estudios al respecto de los Juegos Olímpicos de la Antigüedad señalan que, en los juegos de la 96.^a Olimpiada, Cinisca, hija del rey de Esparta Archidamos II, fue la primera mujer en ganar una prueba olímpica. Resultó vencedora en la carrera de cuadrigas, en las que no se premiaba al auriga —aunque fue ella quien ejerció como tal— sino al propietario, en este caso propietaria, del carro y de los caballos.

Las sociedades de Grecia y Roma consideraron innecesaria la educación física para las niñas. Únicamente en Esparta, y con el fin de tener cuerpos fuertes que engendraran bebés sanos, las muchachas recibían una formación acorde. Hasta el siglo II no se tuvo conocimiento de deporte femenino. Un viajero, Pausanias, escribió sobre los Juegos Hereos, en honor de Hera, la esposa de Zeus, pensados para mujeres jóvenes y solteras.

Cada cuatro años tejen a Hera un peplo las dieciséis mujeres y ellas mismas convocan una competición, los Juegos Hereos. La competición consiste en una carrera para muchachas, no todas de la misma edad, sino que corren las primeras las más jóvenes y después de ellas las segundas en edad y las últimas las muchachas que son mayores. Y corren de la siguiente manera: llevan suelto el cabello y una túnica les llega un poco por encima de la rodilla y enseñan el hombro derecho hasta el pecho. También a ellas les está asignado para la competición el estadio olímpico, pero se les reduce para la carrera aproximadamente la sexta parte de él. A las vencedoras les conceden coronas de olivo y parte de la vaca sacrificada a Hera, y además les está permitido ofrendar estatuas con sus nombres inscritos en ellas. Y también hay mujeres que prestan ayuda a las dieciséis que dirigen estas competiciones. Los juegos de las doncellas también se remontan a la Antigüedad; dicen que, en agradecimiento a Hera por su matrimonio con Pélope, Hippodamia reunió a las dieciséis mujeres, y con ellas fue la primera en organizar los Juegos Hereos.

PAUSANIAS (5.16.2-3-4)

Estos juegos tenían lugar después de los Olímpicos, en el mes de septiembre, y también contaban con una periodicidad de cuatro años. Solo se celebraba una prueba de carrera, sobre una distancia de unos ciento sesenta y dos metros, en la que las mujeres, todas ellas solteras, participaban repartidas en tres grupos en función de su edad: primero las más jóvenes, después las segundas en edad y finalmente las mayores. Tenía una finalidad ritual y pretendía estimular los buenos augurios para una futura maternidad. A las vencedoras se las coronaba con una rama de olivo, recibían una parte de la vaca sacrificada a Hera y podían ofrendar a la diosa imágenes o estatuas con sus nombres. Precisamente en los Museos Vaticanos se exhibe una estatua de mármol que data del 400 a. C. y que, posiblemente, podría corresponder a una ganadora de los Juegos Hereos. Antes del inicio de cada cita olímpica, en Olimpia y frente a las ruinas de templo de Hera, se escenifica el encendido de la llama, que emula una tradición que se remonta al siglo VIII a. C., cuando se consideraba el fuego un elemento divino y de pureza. El ritual, oficiado por una sacerdotisa, consiste en encender la antorcha con el calor del sol usando un espejo cóncavo llamado *skaphia*, que concentra los rayos solares en un solo punto.

A finales del siglo XIX y principios del XX, el papel de la mujer en la sociedad estaba circunscrito exclusivamente al ámbito familiar como madre y esposa, y su participación pública dependía del marido. No se la consideraba ciudadana debido a unas leyes basadas en el derecho romano, que la situaban en una clara posición de inferioridad, ya que no era considerada persona jurídica, no tenía derechos políticos y, por tanto, no podía votar. Por si fuera poco, existía la creencia generalizada de que la práctica del deporte era nociva para la maternidad. A principios del siglo XX, a las futuras madres se les recomendaba, como mucho, la práctica del excursionismo a modo de preparación al parto.

A imagen de los juegos de la antigua Grecia —en los que la presencia de las mujeres estaba prohibida—, los primeros tiempos del olimpismo moderno fueron totalmente excluyentes para la mujer. Solo hace falta recordar que, en su primera edición de 1896, en Atenas, no se contempló la participación de las mujeres y por ello a la joven griega Stamata Revithi se le impidió competir en la maratón en la que quería participar, a fin de demostrar que una mujer también podía completarla. A primera hora del día siguiente, con un documento firmado por el alcalde de la Maratón en el que se especificaba su hora de salida, hizo el recorrido en solitario, presentándose a las puertas del estadio Panathinaikó tras haber recorrido los cuarenta y dos kilómetros en poco más de cinco horas y media. No se le permitió la entrada ni se expidió documento alguno que lo acreditara. Tuvieron que pasar noventa años para que las mujeres disputaran su primera maratón olímpica durante los juegos celebrados en Los Ángeles 1984.

En su concepción del olimpismo moderno, Pierre de Coubertin consideraba que la actividad deportiva no era práctica ni estética para la mujer, a la que reservaba un papel meramente contemplativo y adulador de la excelencia de los deportistas masculinos. No es de extrañar, pues, que este concepto de clara misoginia, secundado por los primeros miembros del COI, limitara a la mínima expresión la presencia femenina en los juegos. De hecho, en las confusas primeras ediciones, la presencia de estas se limitó testimonialmente a deportes de marcado acento aristocrático o burgués, como el tiro con arco, el golf, el tenis o, en contadas excepciones, la vela.

En consecuencia, y en una etapa llena de reivindicaciones por parte de las mujeres como fue la década de 1920, no tardó en surgir un movimiento que, liderado por la francesa Alice Milliat, impulsó la creación de una Federa-

ción Internacional Deportiva Femenina (originalmente FSFI siglas en francés) que, tras la negativa del COI a incluir pruebas femeninas de atletismo en los juegos de Amberes 1920, organizó en 1922, en el Pershing Stadium de París, la primera edición de la llamada Olimpiada femenina que fue seguida por miles de personas. Su éxito incomodó al COI que, ante la posibilidad de que la iniciativa se consolidara, cedió, abriendo la puerta a la presencia femenina en un número limitado de pruebas atléticas en los juegos de Ámsterdam 1928.

Esta apertura se consideró insuficiente y, ante la persistencia de la FIDF, que aún celebró en 1926 y 1930 nuevas ediciones bajo el título de Juegos Mundiales de Mujeres, dio paso a un pulso con la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF, por sus siglas en inglés) que llevó a que en 1936 se reconociesen los récords de las competiciones organizadas por la FIDF y a que la IAAF asumiese el control de estas, lo que supuso la antesala a la definitiva disolución, en 1938, de la FIDF.

El papel de la mujer durante la Segunda Guerra Mundial derribó cualquier tipo de tabú, y a partir de la reanudación de los Juegos Olímpicos en 1948 se produjo un muy lento, pero progresivo, incremento del número de deportes y pruebas femeninas. Ello propició que, en poco más de tres décadas, el número de mujeres participantes pasara de un escaso 9,5% en 1948 a un 21% en 1980, dato que, pese a ser positivo, aún quedaba lejos de la reivindicada igualdad de género.

No sería hasta la llegada de Juan Antonio Samaranch a la presidencia del Comité Olímpico Internacional (COI) cuando las primeras mujeres —Flor Isava-Fonseca y Pirjo Häggman— ingresaron en el seno de la organización en 1981, durante el Congreso de Baden-Baden, en el que además se renovó y aumentó el programa deportivo de los juegos y se apostó por intensificar la presencia de la mujer.

La progresión fue muy notable, como lo demuestra que del 21,5% registrado en Moscú 1980 creciera hasta el 38% en los juegos de Sídney 2000, que el número de deportes aumentase de doce a veintiuno y que se duplicaran con creces los eventos femeninos, que pasaron de los cincuenta a los ciento veinte. Otro momento determinante se produjo en mayo de 1994 con la declaración de Brighton, ciudad inglesa que acogió la 1.ª Conferencia Mundial sobre Mujer y Deporte, en el que se fijaron los objetivos para alcanzar la plena participación de las mujeres en todos los campos

del deporte; declaración que, meses después, sería avalada en las conclusiones del Congreso del centenario del COI.

En este contexto, y por primera vez en la historia, en 1997, una mujer, Anita DeFrantz, alcanzó la vicepresidencia del COI, siendo en 2001 la primera en optar a su presidencia en las elecciones en que fue elegido el sucesor de Juan Antonio Samaranch. A partir de ese momento, a cualquier modificación del programa olímpico se le aplicó el criterio de la igualdad de género, lo que significó que, ante la imposibilidad de aumentar el número de eventos, se buscara la paridad en aquellos deportes en que esta no se daba, así como, en el caso de la entrada de un nuevo deporte en el programa, que el número de pruebas fuese paritario.

En las dos primeras décadas del siglo XXI, se ha llegado a la práctica igualdad de género tanto en número de participantes como de pruebas. Así, en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, la cuota femenina superó el 45% entre los más de once mil participantes, compitiendo en ciento treinta y seis eventos, además de en nueve mixtos, de un total de trescientos seis programados. Es más, según un estudio publicado después de los juegos por *The New York Times*, en Río hubo veintinueve delegaciones que contaban con más mujeres medallistas que hombres —entre ellas, la del Comité Olímpico Español (COE)— y en varias, como la de Estados Unidos, las mujeres participantes superaron en número a los hombres.

En los juegos de Tokio 2020, la participación femenina fue del 48,8% y, en los de Invierno de 2022 en Pekín, será del 45,5%. A primeros de diciembre de 2020, la comisión ejecutiva del COI, reunida de forma telemática, aprobó que en los juegos de París 2024 haya el mismo número de mujeres participantes que de hombres: 5.250 mujeres y un récord de veintidós eventos de carácter mixto.

Existe el compromiso de que, en los Juegos de Verano de 2024, que se celebrarán en París, la paridad sea total, tanto en número de participantes como en el de pruebas.

Esta breve introducción nos permite apreciar que la evolución y progresión de la mujer en los Juegos Olímpicos ha consistido en superar una permanente carrera de obstáculos. A lo largo de la más que centenaria historia de los Juegos Olímpicos, la presencia de la mujer nos muestra cinco etapas bien diferenciadas que van del rechazo frontal y la presencia testimonial a su pro-

gresiva integración, hasta llegar a la práctica igualdad a nivel competitivo, de una situación excluyente en los albores del olimpismo moderno (1896-1920) a una reivindicativa (1924-1936) que, tras el paréntesis impuesto por la Segunda Guerra Mundial, marcó el inicio de un lento progreso (1948-1980). El momento clave llegó en la década de 1980, con la dinamización impulsada por la fructífera presidencia de Juan Antonio Samaranch (1980-2001) para alcanzar, con la llegada del siglo XXI, la práctica igualdad de género (2004-2016). Diferentes historias de mujeres olímpicas que, por diversos motivos, han dejado huella dentro y fuera del deporte nos permitirán transitar estas cinco etapas, pero antes cabe detallar unos cuantos apuntes que proporcionen algo de contexto.

1900-1920. LOS JUEGOS OLÍMPICOS SON COSA DE HOMBRES

La restauración de los Juegos Olímpicos en la era moderna, con los de Atenas 1896, no solo no contempló la presencia de mujeres, sino que incluso la impidió. Tal fue el caso de la joven Stamata Revithi, a quien no se le permitió tomar la salida en la maratón. La joven ateniense la cubrió en solitario al día siguiente, prohibiéndosele el acceso al estadio y negándosele la acreditación de la gesta. Como es sabido, el fundador del COI, Pierre de Coubertin, pese a ser un convencido innovador en cuestiones relacionadas con la educación, era también muy conservador con respecto al estatus social de su época, y por ello se opuso firmemente a que las mujeres compitieran en los juegos: «El deporte femenino no es práctico, ni interesante, ni estético, además de incorrecto». Famosa es también su frase: «El papel que la mujer debería desarrollar en los juegos es el mismo que habrían desarrollado en la Grecia antigua: coronar a los vencedores». Sin embargo, en los juegos de París 1900 se permitió que, de forma testimonial, las mujeres compitieran en golf y tenis, siendo la británica Charlotte Cooper la primera campeona olímpica de la era moderna. En los de San Luis 1904, la única prueba con participación femenina fue el tiro con arco, que se mantuvo en los juegos de Londres 1908, en los que retornó al tenis y se incorporó el patinaje artístico sobre hielo, disciplina que se trasladaría luego, por su naturaleza, a los Juegos de Invierno.

Aquel mismo año se abordó, por primera vez, la presencia de la mujer en el programa olímpico, aprobándose la incorporación de la gimnasia, el tenis

y la natación —incluyendo los saltos— para la edición de 1912 en Estocolmo y que se mantendría en los de Amberes 1920. En un cuarto de siglo, la presencia de la mujer en los juegos había quedado limitada al exiguo 2,9 % que suponían las sesenta y tres participantes en Amberes 1920. Esta época está marcada por el sufragismo, movimiento que reivindicaba el derecho de la mujer a votar y participar en la elaboración de leyes. El derecho del sufragio universal sentó sus precedentes en los países escandinavos y, tras la Primera Guerra Mundial, comenzó a generalizarse en varios países europeos y americanos. En España deberemos esperar a 1931 y en Francia hasta 1944.

1920-1936. TIEMPOS DE REIVINDICACIÓN. ¿UNOS JUEGOS OLÍMPICOS FEMENINOS?

Pese a la creciente demanda de un mayor protagonismo olímpico de la mujer, el COI seguía anclado en el inmovilismo y desestimó la incorporación del atletismo femenino en los juegos de Amberes 1920. Sin embargo, la aparición de la figura de Alice Milliat y la puesta en marcha de la Federación Internacional Deportiva generaron una nueva y reivindicativa situación. El éxito alcanzado por su Olimpiada Femenina celebrada en 1922 en París, con atletas de siete países y miles de espectadores, cuestionó de nuevo la intransigencia del COI que, en su Congreso de Praga en 1925, mantuvo su postura de no ampliar la presencia femenina en más deportes. La respuesta de la FIDF fue la segunda edición de los Juegos Mundiales, celebrados en 1926 en Gotemburgo, con otro notable éxito de participación y de público. El órdago de Milliat era claro: si no se quería a las mujeres en los Juegos Olímpicos, organizaría unos femeninos. Ante esta tesitura, la IAAF aprobó incorporar cinco pruebas atléticas femeninas en los juegos de Ámsterdam 1928, con la condición de que la FIDF no usara el término *olimpiada* en las competiciones que organizase.

A pesar de ello, la solución al problema de la inclusión aún quedaba lejos, como lo demuestra que en 1929 se intentara apartar de nuevo el atletismo femenino. Curiosamente, la gimnasia quedó fuera del programa de Los Ángeles 1932, mientras que el atletismo se mantuvo con dos pruebas —ochenta metros y jabalina— y se retiró la polémica prueba de ochocientos metros. Consumada, por diferentes motivos, la salida de los juegos del tiro con arco y el tenis, la 29.ª sesión del COI celebrada en Barcelona el 25 y 26 de abril de 1931

resultó fundamental para afianzar la presencia femenina en los juegos. Se sometió a votación en qué deportes competiría la mujer, y se aprobó por unanimidad —diecinueve votos— la continuidad de la gimnasia, la natación, el patinaje artístico, la esgrima —florete (con diecisiete a favor y dos en contra)— y el atletismo —dieciséis a tres—. Llegados los juegos de Berlín 1936, el número de eventos femeninos fue de quince, es decir, el 11% del programa, y el número de participantes alcanzó el 8,4% (trescientas treinta y siete mujeres).

En cuanto a los Juegos de Invierno, que se iniciaron en la 1.ª Semana Internacional de Deportes de Invierno celebrada en 1924 en Chamonix, y con el auspicio del COI —que posteriormente la reconoció como su primera edición—, la participación femenina se limitó al patinaje artístico hasta los juegos de 1936 en Garmisch-Partenkirchen, cuyo programa incorporó el esquí alpino en sus modalidades de descenso y eslalon. En total, tres eventos de quince, con un porcentaje de participación femenina del 12% (ochenta mujeres).

1948-1980. UN LENTO Y PROGRESIVO AVANCE

Tras el largo y obligado paréntesis provocado por la destructiva Segunda Guerra Mundial —no se celebraron las ediciones de 1940 y 1944—, los Juegos Olímpicos volvieron a resurgir en 1948, siendo Londres la sede de la vigésimo cuarta Olimpiada. En 1946, en su primera reunión tras la guerra, el COI descartó la incorporación del *hockey* femenino para los juegos de Helsinki 1952, decisión fundamentada en una duplicación de federaciones, y se oficializó la posibilidad de tripulaciones mixtas en vela, hecho que ya se había dado en juegos precedentes. Como única novedad, se añadió una prueba femenina en piragüismo: el K1-500 m. En los juegos de Helsinki 1952, la hípica dejó de ser una disciplina reservada exclusivamente a los militares y se permitió competir a civiles, entre ellos a cuatro mujeres, y la gimnasia femenina incluyó por primera vez una prueba por equipos y finales por aparatos. Llama la atención el acuerdo alcanzado por el COI en su 51 sesión de 1956 que daba luz verde a la propuesta sueca de que, en el caso de que una deportista se uniera en matrimonio con un extranjero, de seguir en activo, podría competir con carácter inmediato por el país de su marido.

El caso más sonado fue el de la gran atleta checa Olga Fikotova, que tras la olimpiada de Melbourne se unió en matrimonio con el atleta norteamericano-

no Harold Connolly y pasó a competir por Estados Unidos en las siguientes cuatro ediciones de los juegos (1960, 1964, 1968 y 1972). Su noviazgo olímpico, la posterior y compleja negociación diplomática, en plena Guerra Fría para que pudieran casarse, y su boda tuvieron una gran repercusión mediática y dieron como resultado el libro *Anillos del destino*, escrito por Olga, y del que Hollywood llegó a filmar una película. En 1973, el idilio acabó en divorcio.

En los juegos de Tokio 1964 se produjo una importante novedad: el debut de un deporte de equipo, el voleibol, en el que se garantizaba la igualdad de género desde su incorporación a las olimpiadas. Finalmente, en plena expansión de las reivindicaciones de los derechos de la mujer a través del movimiento feminista, en los juegos de Ciudad de México 1968, Enriqueta Basilio se convirtió en la primera mujer en encender el pebetero olímpico. Con la presencia de algunas mujeres en las competiciones de tiro masculino, a finales de la década de 1960 el papel olímpico de la mujer se concretaba en ocho deportes, treinta y nueve pruebas —el 22,7%— y una cuota de participación del 14,4% (setecientos ochenta y una mujeres).

En la década de 1970 se incorporaron nuevos deportes. En los juegos de Múnich 1972 regresó el tiro con arco, y en los de Montreal 1976 el remo, el baloncesto y el balonmano se abrieron también a las mujeres, con lo que se incrementó a once el número de deportes con presencia femenina, alcanzando el listón del 20% (1.260 mujeres). Finalmente, en los de Moscú 1980, el *hockey*, unificado en una sola federación, se convirtió en el cuarto deporte de equipo con torneo masculino y femenino. Para el fútbol y el waterpolo aún deberían pasar casi dos décadas más. El lento y progresivo avance olímpico de las mujeres completó en Moscú su tercera etapa con un 24% de pruebas y un 21,2% de participantes, cifra que pudo haber resultado algo mayor de no ser por los efectos negativos del boicot encabezado por Estados Unidos y secundado por sesenta países.

Con relación a los Juegos de Invierno, entre los de Saint Moritz 1948 e Innsbruck 1964, el número de deportes se incrementó de dos a cinco con la entrada del esquí nórdico en 1952, el patinaje de velocidad en 1960, y el *luge* en 1964. A partir de ese momento se estabilizó el programa general, que no experimentaría novedades hasta los juegos de Albertville 1992. Durante el periodo entre 1948 y 1980 se produjo un importante aumento en el número de eventos hasta llegar a quince de treinta y ocho en los juegos de Lake Placid 1980, es

decir, el 39%, mientras que la participación porcentual se situó a la par respecto a los de Verano, llegando al 21,7% (doscientas treinta y dos mujeres).

1980-2000. EL COI ABRE SUS PUERTAS A LAS MUJERES

En 1980, la llegada de Juan Antonio Samaranch a la presidencia del COI vino acompañada de un proyecto abiertamente renovador que flexibilizase el anquilosado movimiento olímpico, incapaz de seguir la inercia de una sociedad en profunda transformación. Para Samaranch, como él mismo aseguró en sus *Memorias olímpicas*, era fundamental dar a la mujer el protagonismo que le correspondía en el deporte que, «para ser más vigoroso y para representar con mayor exactitud a la sociedad, debía abrirse e integrar totalmente a la mujer en su seno». En el Congreso de Baden-Baden en 1981, se trazó la hoja de ruta para renovar el olimpismo. Por primera vez se dio voz a los atletas y, en su nombre, Sebastian Coe —futuro presidente de la IAAF— reclamó la igualdad de oportunidades en la participación de las mujeres en los juegos. En Baden-Baden se tomó la histórica decisión de abrir la puerta del COI a las mujeres, cooptando a la venezolana Flor Isava-Fonseca y a la finlandesa Pirjo Häggman. En 2001, cuando Samaranch finalizó su mandato, eran ya dieciocho las mujeres en el seno del COI, alcanzando así el objetivo propuesto del 10%. Entre ellas se contaba Anita DeFrantz, que en 1995 se puso al frente del grupo de trabajo internacional Mujer y Deporte, y en 2001 se convirtió en la primera mujer en aspirar a la presidencia del COI en las elecciones para designar el sucesor de Samaranch.

Cabe hacer una mención especial a la Conferencia Mundial sobre Mujer y Deporte, que se celebró en 1994 y dio pie a la declaración de Brighton, con la que se marcaban los objetivos de una cultura deportiva que permitiera la plena participación de las mujeres en todos los campos del deporte. Esta declaración fue corroborada en 1996 por el COI, en las conclusiones del Congreso del Centenario. Fruto de ello fue la decisión de que ningún deporte o modalidad pudiese incluirse en el programa olímpico si no contemplaba la igualdad de género.

El mandato de Samaranch supuso la revitalización de los Juegos Olímpicos hasta convertirlos en el mayor acontecimiento deportivo universal, abriendo sus puertas a los y las mejores deportistas y dando protagonismo a las

mujeres. Las cifras son elocuentes si comparamos las de los juegos de Moscú 1980, cuando accedió a la presidencia, y las de Sídney 2000, los últimos en los que ejerció como presidente: de veintiuno a veintiocho deportes, incremento de las pruebas de doscientos tres a trescientos y, lo más significativo, se duplicaron los eventos femeninos —de cincuenta a ciento veinte—, aumentando el porcentaje de participación del 21,2 al 38,2%. Por lo que se refiere a los Juegos de Invierno, las cifras van en paralelo: entre 1980 y 1998 también duplicaron el número de pruebas femeninas —de quince a treinta y dos— y la participación pasó del 21,7 al 36,1%.

Durante el mandato de Samaranch, se incorporaron a los juegos los siguientes deportes y modalidades: natación sincronizada, gimnasia rítmica y tablas a vela (Los Ángeles 1984), tenis y tenis de mesa (Seúl 1988), judo femenino, bádminton, béisbol y piragüismo en aguas bravas (Barcelona 1992), *mountain-bike*, fútbol y sóftbol femenino (Atlanta 1996), taekwondo, triatlón, halterofilia, pentatlón moderno y waterpolo femenino (Sídney 2000). En cuanto a los Juegos de Invierno, se hizo lo propio con el esquí acrobático y el *short-track* (Albertville 1992), y el *curling*, el *snowboard* y el *hockey* hielo femenino (Nagano 1998).

2000-2020. PARIDAD EN DEPORTISTAS, PERO NO EN GOBERNANZA

Ante los nuevos retos de una sociedad en plena evolución por los avances tecnológicos, el COI tomó la iniciativa de adecuar sus planteamientos para encarar las siguientes décadas y, tras un año largo de trabajo, se compendiaron cuarenta propuestas en la llamada Agenda 2020, aprobada en Montecarlo en 2002. La número 11 se centra especialmente en las mujeres: «El COI trabajará con las federaciones internacionales para lograr una participación femenina del 50% en los Juegos Olímpicos y para estimular la participación de las mujeres en el deporte, creando más oportunidades de participación en los Juegos Olímpicos. El COI promoverá la inclusión de eventos de equipo de género mixto».

La incorporación en el programa olímpico de pruebas femeninas de lucha (Atenas 2004) y boxeo (Londres 2012) en los Juegos de Verano, y las de *hockey* hielo (1998), saltos de esquí y *bobsleigh* (2014) en los de Invierno, han completado un largo y tortuoso camino de más de cien años para que la mujer compita sin excepciones en los mismos deportes que los hombres.

Desde Sídney 2000, el porcentaje de participación femenina ha ido aumentando progresivamente a una media de un 2% por cada cita olímpica, y prácticamente se ha situado a la par de la masculina. Así, en Tokio 2020, la participación femenina alcanzará el 48,8% del total de participantes y del 48% de eventos, a los que hay que añadir hasta dieciocho pruebas mixtas de relevos o por equipos. Este tipo de pruebas duplica las programadas en Río 2016, una vez probadas en los Juegos Olímpicos de la Juventud (YOG, por sus siglas en inglés), el verdadero laboratorio del COI. Asimismo, la modificación del protocolo del COI contempla que, en el desfile inaugural, los portadores de las banderas de las diferentes delegaciones sean un hombre y una mujer juntos.

Si bien la igualdad de género ya es palpable a nivel de competición, dista mucho de ser así en los despachos, ya que, pese a algunos avances en la aplicación de las cuarenta recomendaciones de la Agenda 2020, la desproporción sigue estando vigente. Al comenzar el año 2021, de los ciento cuatro miembros del COI, treinta y ocho son mujeres (37,5%), tres de las cuales forman parte de la comisión ejecutiva, su máximo órgano de gobierno (33%). También se ha experimentado un aumento en cuanto al total de los componentes de las diferentes comisiones que alcanza el 47,8%. Sin embargo, de las cuarenta federaciones de deportes olímpicos, solo tres están presididas por mujeres: Marisol Casado (triatlón), Annika Sörenstam (golf) y Kate Caithness (*curling*). En las federaciones internacionales no olímpicas reconocidas por el COI, solo dos de treinta y seis están presididas por mujeres: Anna Arzhanova (actividades subacuáticas) y Liz Nicholl (*netball*). En síntesis, en este conjunto de setenta y seis federaciones las mujeres ocupan un 6,5% de las presidencias, el 16% de las vicepresidencias, un 19% en las comisiones ejecutivas y un 26% en las secretarías generales. Es la misma tónica en cuanto a los doscientos siete Comités Olímpicos Nacionales: solo dieciséis están presididos por mujeres y, en treinta y un casos, ocupan su secretaría general.

Por otro lado, en los Comités Olímpicos Nacionales (CON) y en las Federaciones Internacionales (FF.II.) la mujer juega un rol mucho más significativo en puestos de gestión administrativa. En este sentido, destacaríamos la figura de la directora ejecutiva del Comité Olímpico Estadounidense (USOC), Sarah Hirshland, cuyos ingresos están muy por encima de los de los demás CEO de los diferentes CON. Como casos recientes, hay que destacar el de

Ximena Restrepo, primera mujer en acceder a una vicepresidencia de la World Athletics, o el de Fatma Samoura, primera mujer en asumir la secretaría general de la poderosa FIFA.

AÑO 2021. REPERCUSIÓN DE LA COVID-19 EN LA MUJER DEPORTISTA

El año 2020 comenzó con la rutina y normalidad de cualquier otro año. Las celebraciones de Año Nuevo y del año olímpico fueron las habituales, con sus deseos de prosperidad y éxito para un año en el que, en unos meses, se iban a celebrar los juegos de Tokio. Las noticias que llegaban desde China sobre el virus SARS-CoV-2, que es el que genera la enfermedad conocida como COVID-19, eran leídas en los informativos y recibidas por el mundo como si se tratara de algo que solo afectaba a aquella parte del planeta, pero debido a la facilidad de desplazamiento en este mundo hiperglobalizado, el virus se expandió vertiginosamente.

A medida que transcurrían las semanas, las noticias eran cada vez más alarmantes: China, Corea, Japón y, en definitiva, toda la zona asiática, estaba contagiada por el virus, y los números de fallecidos e infectados no dejaban de crecer. No se sabe con exactitud, porque es muy difícil acotar una fecha, pero los científicos han determinado que el virus ya estaba en Europa en el mes de enero. Por lo que a nosotros respecta, es indiferente saber cuándo y por dónde entró el virus en nuestra sociedad: todos hemos vivido las consecuencias de su llegada.

En el mes de marzo, la Organización Mundial de la Salud declaró la existencia de una pandemia mundial: ningún país estaba exento de sufrir las consecuencias de la enfermedad. Los gobiernos y autoridades fueron progresivamente cancelando eventos, suspendiendo clases, cerrando espectáculos culturales y deportivos, restringiendo movimientos y decretando normativas para evitar el contacto social, que era la primera vía de contagio. Con este panorama, nadie se atrevía a aventurar qué iba a pasar con los grandes acontecimientos deportivos de ese verano: la Eurocopa de fútbol y, sobre todo, los Juegos Olímpicos de Tokio. El COI y el Comité Organizador de los juegos no se pronunciaban al respecto, pero sabían que debían tomar una decisión. Los países decretaron los cierres comerciales y el confinamiento de los ciudadanos en sus hogares para evitar el contagio. En este escenario, plantear la

disputa de unos Juegos Olímpicos se antojaba imposible por múltiples razones: ¿se podría viajar en el mes de julio?, ¿qué riesgos correrían los espectadores o los propios atletas en un escenario sanitario tan incierto?, ¿era seguro disputar los juegos?

El 24 de marzo de 2020, el Comité Organizador de los juegos de Tokio y el COI tomaron la decisión de aplazar un año la celebración de los Juegos Olímpicos que debían comenzar en julio de 2020. Esa decisión también afectó a la disputa de los Juegos Paralímpicos. Hasta ese momento, la guerra había sido el único motivo por el que se habían cancelado o aplazado unos Juegos Olímpicos.

Durante los primeros días, nadie tuvo en cuenta el impacto económico del cierre mundial porque lo prioritario era preservar la salud y evitar el contagio, pero a medida que avanzaban los días y que el encierro se prolongaba, empezaron las reacciones. Con el cierre total de los centros deportivos, las cancelaciones de competiciones y el parón en los entrenamientos, el impacto socioeconómico en el deporte fue devastador. Los deportistas profesionales procuraron mantenerse en la mejor forma posible en función de sus posibilidades. Idearon herramientas y métodos de entrenamiento caseros para no perder el tono muscular ante la incertidumbre por saber cuándo volverían a la normalidad.

Pero cuando la situación empezó a controlarse y el aislamiento social fue reduciéndose, volvió a hacerse palpable la evidente discriminación en el deporte femenino. Los dirigentes deportivos, especialmente del entorno del fútbol, empezaron a presionar a las autoridades para reanudar las competiciones deportivas lo antes posible. Los contratos audiovisuales, principal fuente de ingresos de los clubes de fútbol, debían cumplirse y había que buscar una solución para evitar sanciones y bancarrotas. Siempre con el visto bueno de las autoridades sanitarias, se reanudó, tímidamente, la competición futbolística y las retransmisiones televisivas. El deporte se ponía en marcha y se convertía en una herramienta fundamental para la normalización de la vida de la sociedad. Para evitar aglomeraciones y posibles contagios, las ligas se reanudaban con el personal mínimo en el campo: jugadores, asistentes, árbitros, técnicos..., todos sometidos a estrictas medidas de seguridad sanitaria para evitar un contagio que supusiera una nueva paralización de la actividad deportiva.

Las ligas comenzaron sin espectadores en las gradas, pero la competición reanudó su actividad. Pero ¿qué competición? Solo la competición masculina. Una vez más, se comprobó que la arquitectura deportiva está diseñada y planificada por el hombre al servicio del deporte masculino y, de esta manera, se convertía el deporte femenino en una actividad prescindible para el desarrollo de la sociedad. La pandemia volvía a sacar a la luz la debilidad del deporte femenino frente al masculino, una debilidad que era mundial, empresarial, deportiva y social.

Ante esta situación, las ligas femeninas han tenido que demandar la reanudación de su propia competición y han necesitado el apoyo de las instituciones que han constatado, una vez más, la desigualdad de trato entre un sexo y el otro. Las mujeres han tenido que exigir que se reanude su actividad deportiva y continuar con sus entrenamientos, ligas y competición, mientras que el deporte masculino ya estaba en marcha después de unas semanas de incertidumbre. Volver a escuchar o leer que el deporte femenino es económicamente inviable, o que no vende, es desolador. La sociedad y las administraciones se han centrado en el deporte masculino, especialmente en el fútbol, por la importancia económica que tiene y porque del mundo del fútbol lleva al resto de las especialidades una cantidad económica que les hace sobrevivir, además de lo que reciben vía presupuestos generales del Estado.

Con mucha más dificultad que el masculino, se puso en marcha el deporte femenino y las competiciones se reanudaron hasta alcanzar una regularidad en la parte puramente deportiva. Algunas ligas se cancelaron, dando por ganadores a los equipos que en ese momento estaban en la primera posición de la tabla, y otras se reanudaron en el mismo punto en el que estaban cuando se produjo el estado de alarma. La competición internacional, especialmente las pruebas preolímpicas que servían de pruebas test para los juegos o para alcanzar una marca mínima que asegurara la participación en Tokio, fueron suspendidas. En el momento de publicarse este libro, ya se habrán decidido la mayoría de las plazas que quedaban por adjudicarse y que no se atribuyeron por la obligada cancelación debido a la pandemia del Covid. Las Federaciones Internacionales reubicaron las pruebas clasificatorias y abrieron la mano para alcanzar las marcas mínimas pudiendo estas conseguirse en pruebas nacionales o en competiciones no canceladas.

Además, hay que preguntarse cuántas carreras deportivas se han terminado antes de tiempo por culpa de la pandemia. Durante estos meses se han producido despedidas anticipadas, prematuras, deportistas que hubieran esperado a que acabara el ciclo olímpico para decir adiós a su carrera deportiva y que han tenido que parar un año antes, apartando la idea del retiro después de los juegos. O como, en otros casos, las deportistas han sido relevadas por criterios federativos por una generación más joven, eliminando definitivamente su posibilidad de alcanzar la gloria olímpica. Un tercer supuesto es el que nos lleva a la maternidad planificada, que muchas deportistas tenían prevista para una vez que acabaran los Juegos Olímpicos. En este caso, una vez más, las mujeres salen perjudicadas con respecto al hombre, puesto que este no tiene que planificar nada cuando le llega el deseo de ser padre. Todo esto conlleva un riesgo mayor de lesión, ya que el ciclo olímpico preparatorio pasa de cuatro a cinco años por el retraso de los juegos, si bien en este tema, el de las lesiones, puede verse desde otro punto de vista cual es el de aquellos que, estando lesionados antes de la decisión de retrasarlos, han tenido más tiempo para rehabilitarse. Es fácilmente comprobable en las carreras deportivas en las que la edad no supone un obstáculo.

Para todas aquellas que habían fijado el verano de 2020 como punto final a su carrera deportiva y pasar a normalizar su vida como cualquier otro ciudadano, el retraso de los juegos ha supuesto la incorporación a la vida civil o el retomar sus estudios y preparación académica un año más tarde, retrasando, a su vez, la posibilidad de estabilidad personal y profesional para el resto de sus días.

La pandemia por COVID-19 ha mostrado la precariedad del deporte femenino y no ha habido nadie que haya sido inmune a ella. Hemos hablado únicamente de lo que ha afectado a la vida deportiva —resultados, cancelaciones, retrasos, esperas, mínimas por cumplir, expectativas, rehabilitación de lesiones, vuelta a los entrenamientos, pérdidas económicas, etc.—, pero aún no sabemos el alcance emocional que ha supuesto esta interrupción súbita en la vida de las deportistas. Para un deportista que, desde que se levanta hasta que se acuesta, suele tener toda su vida planificada minuciosamente a corto, medio y largo plazo, con el fin de alcanzar unas expectativas deportivas, la paralización súbita, precipitada y prolongada de su día a día supone un desequilibrio emocional que ha tenido que remontar incluso con la ayuda de

especialistas. Son personas que no están habituadas a estar tanto tiempo encerradas, inactivas, paradas, sin retos que perseguir ni tiempos que rebajar y estar tanto tiempo así, sin haberlo planificado ellos ni haberse producido por una lesión, ha supuesto un cambio de visión de vida. Durante ese periodo, las redes sociales han sido una vía de escape para muchos de ellos, a los que pudimos ver haciendo sus propios entrenamientos caseros, utilizando el tiempo a base de *hobbies* o en proyectos solidarios con personas que lo necesitaban. Las redes nos han llevado a casa la imagen de muchas deportistas que compaginan su trabajo en el ámbito sanitario con los entrenamientos deportivos y que, en un momento dado, aparcaron el deporte para centrarse en lo que era verdaderamente importante en ese momento: vencer al virus. Para ello abandonaron las canchas y se volcaron con los enfermos en los hospitales, centros de salud o residencias, en quirófanos, urgencias...

La pandemia también nos ha servido para ver el lado humano y solidario de nuestras deportistas, pero, haciendo un balance rápido, podemos concluir que el parón por la COVID-19 ha sido más perjudicial que beneficioso a todos los efectos: deportivo, sanitario y económico. La vacuna ya es un hecho y también la esperanza de normalización global. Las posibilidades de que los juegos y otras competiciones atrasadas se lleven a efecto cobran mucha verosimilitud en un escenario mundial en el que, sin ella, la vuelta a la normalidad hubiera sido mucho más lenta y dolorosa por las muertes y contagios que se han producido y que seguirían produciéndose. Ahora toca que el deporte femenino recupere su lugar y, si es posible, mejore sus expectativas en todos los terrenos: visibilidad, patrocinio, respeto, apoyo y equidad con respecto al deporte masculino.